



**ESTADOS FINANCIEROS FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN SALUD MARIE POUSSEPIN  
“FORMASALUD TUNJA”**

**Notas a los Estados Financieros Individuales a 31 de diciembre de 2024**

---



## CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Representante legal y Contadora de la Fundación para la Educación en Salud Marie Pouseppin – Formasalud Tunja, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, a diciembre 31 de 2024, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Fundación con corte a 31 de diciembre de 2024, que las mismas se han tomado fielmente de los libros y a continuación se relacionan las afirmaciones, tales como:

**Existencia:** Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

**Derechos y Obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico en la fecha de corte.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

**Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Adicionalmente confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio evaluados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- f) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g) La Fundación implementó el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme lo dispone el decreto 1072 de mayo de 2017 y las normas posteriores, así como ha cumplido el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales de acuerdo con el Decreto 1990 de diciembre de 2016.



- h) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Tunja, el 24 de febrero de 2024.

Atentamente,

**Hna. Claudia Pineda Bustos**  
Representante Legal

**CC. 20505115**

**Angie Vivian Baquero Velandia**  
Contadora Pública  
**T.P. 264548-T**



**FUNDACION PARA LA EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN "FORMASALUD TUNJA"**

**NIT: 900.012.421-4**

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2024 – 2023**

**(Expresados en pesos colombianos COP \$)**

Cuenta	Notas	2024	Análisis vertical (%)	2023	Análisis vertical (%)	VARIACION
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	27.016.635,15	6,72%	7.602.680,81	1,84%	19.413.954,34
Inversiones	4	355.029.051,00	88,28%	382.483.500,00	92,77%	- 27.454.449,00
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5	16.083.500,00	4,00%	16.417.250,00	3,98%	- 333.750,00
<b>Total ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>398.309.186,15</b>	<b>98,99%</b>	<b>406.503.430,81</b>	<b>98,60%</b>	<b>- 8.374.244,66</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Propiedad planta y equipo	6	137.508.035,23	34,19%	137.508.035,23	33,35%	-
(-) Depreciación Acumulada	6	<u>-133.638.127,18</u>	<u>-33,23%</u>	<u>-131.732.081,15</u>	<u>-31,95%</u>	<u>- 1.906.046,03</u>
<b>Total ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.869.908,05</b>	<b>0,96%</b>	<b>5.775.954,08</b>	<b>1,40%</b>	<b>- 1.906.046,03</b>
<b>Total ACTIVO</b>		<b>402.179.094,20</b>	<b>99,95%</b>	<b>412.279.384,89</b>	<b>100,00%</b>	<b>- 10.100.290,69</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Beneficios a los empleados	7	7.620.490,00	1,89%	15.815.980,00	3,84%	- 8.195.490,00
Otros pasivos no financieros corrientes (Retenciones y aportes de nomina	7	1.581.400,00	0,39%	0,00	0,00%	1.581.400,00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	4.289.825,00	1,07%	8.079.876,86	1,96%	- 3.790.051,86
<b>Total PASIVO CORRIENTE</b>		<b>11.809.820,37</b>	<b>3,77%</b>	<b>30.135.362,65</b>	<b>7,31%</b>	<b>- 18.325.542,28</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Otros pasivos financieros no corrientes (Con sig. Sin iden)	9	8.336.163,00	2,07%	11.034.663,00	2,68%	- 2.698.500,00
Otros pasivos no financieros no corrientes (Anticipos)	9	<u>1.248.000,00</u>	<u>0,31%</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00%</u>	<u>1.248.000,00</u>
<b>Total PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.584.163,00</b>	<b>2,38%</b>	<b>11.034.663,00</b>	<b>2,68%</b>	<b>- 1.450.500,00</b>
<b>Total PASIVO</b>		<b>21.393.983,37</b>	<b>5,32%</b>	<b>41.170.025,65</b>	<b>9,99%</b>	<b>- 19.776.042,28</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital emitido (Fondo social)	10	128.909.832,13	32,05%	128.909.832,13	31,27%	-
Superávit por revaluación	11	46.461.795,00	11,55%	46.461.795,00	11,27%	-
Ganancias o perdidas acumuladas	12	195.737.732,11	48,67%	213.175.468,04	51,71%	- 17.437.735,93
Resultado del Ejercicio	13	<u>9.675.751,59</u>	<u>2,41%</u>	<u>-17.437.735,93</u>	<u>-4,23%</u>	<u>27.113.487,52</u>
<b>Total PATRIMONIO</b>		<b>380.785.110,83</b>	<b>94,68%</b>	<b>371.109.359,24</b>	<b>90,01%</b>	<b>9.675.751,59</b>
<b>Total PATRIMONIO</b>		<b>380.785.110,83</b>	<b>94,68%</b>	<b>371.109.359,24</b>	<b>90,01%</b>	<b>9.675.751,59</b>
<b>Total PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>402.179.094,20</b>	<b>100,00%</b>	<b>412.279.384,89</b>	<b>100,00%</b>	<b>- 10.100.290,69</b>

Las Notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros.

HNA. CLAUDINA PINEDA  
BUSTOS  
Representante legal  
20505115

ANGIE VIVIAN BAQUERO VELANDIA  
Contador 1069746198  
TP 264548-T

HENRY YESID PRIETO ZAMBRANO  
Revisor fiscal 7177657  
TP 153157-T  
(Ver Opinión Anexa de revisor fiscal)



**FUNDACION PARA LA EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN "FORMASALUD TUNJA"**  
**NIT: 900.012.421-4**

**Estado de Resultado Integral de Enero 1 a Diciembre 31 de 2024 - Enero 1 a Diciembre 31 de 2023**  
**(Expresados en pesos colombianos COP \$)**

	NOTAS	AÑO 2024	ANÁLISIS VERTICAL (%)	AÑO 2023	ANÁLISIS VERTICAL (%)	VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>						
Enseñanza	11	367.920.100,00	83,27%	389.892.282,00	78,37%	- 21.972.182,00
Actividades conexas	12	21.993.250,00	4,98%	43.723.451,00	8,79%	- 21.730.201,00
Devolución en ventas y descuentos		<u>-256.500,00</u>	-0,06%	<u>- 3.835.000,00</u>	-0,77%	<u>3.578.500,00</u>
<b>Total Ingresos Actividades Ordinarias</b>		<b>389.656.850,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>429.780.733,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>- 40.123.883,00</b>
<b>COSTO DE VENTAS SERVICIOS DE EDUCACION</b>						
Costos personal Docente	13	158.912.801,50	36,77%	218.988.958,07	42,53%	- 60.076.156,57
Servicios a entidades Religiosas	14	20.369.400,00	4,71%	-	0,00%	20.369.400,00
Impuestos	15	1.960.250,02	0,45%	927.644,00	0,19%	1.032.606,02
Seguros	16	76.400,00	0,02%	110.000,00	0,02%	- 33.600,00
Servicios		1.120.235,72	0,26%	20.995.468,00	4,20%	- 19.875.232,28
Costos de Viaje		-	0,00%	-	0,00%	-
Diversos	17	2.689.701,26	0,62%	<u>1.043.471,00</u>	0,21%	1.646.230,26
<b>Total Costos de Ventas Servicios Educación</b>		<b>185.128.788,50</b>	<b>42,84%</b>	<b>242.065.541,07</b>	<b>0,00%</b>	<b>- 56.936.752,57</b>
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT BRUTO</b>		<b><u>204.528.061,50</u></b>	<b>45,35%</b>	<b><u>187.715.191,93</u></b>	<b>39,24%</b>	<b><u>16.812.869,57</u></b>
<b>EGRESOS ADMINISTRATIVOS</b>						
Gastos Personal	18	136.521.918,86	31,65%	158.911.535,86	30,86%	- 22.389.617,00
Honorarios y Comisiones	19	22.949.100,00	5,31%	2.905.000,00	0,58%	20.044.100,00
Impuestos	20	9.934.184,58	2,30%	22.664.163,90	4,70%	- 12.729.979,32
Arrendamientos	21	44.369.747,88	10,27%	40.979.327,72	8,20%	3.390.420,16
Servicios	22	15.448.275,14	3,57%	17.989.789,26	3,60%	- 2.541.514,12
Gastos Legales	22	70.500,00	0,02%	31.600,00	0,01%	38.900,00
Mantenimiento y Reparaciones	22	705.883,00	0,16%	80.000,00	0,02%	625.883,00
Gastos de Viaje	22	694.500,00	0,16%	630.303,00	0,13%	64.197,00
Diversos	23	<u>10.849.315,03</u>	2,46%	<u>13.343.398,93</u>	2,67%	<u>- 2.494.083,90</u>
<b>Total Egresos Operacionales</b>		<b>241.543.424,49</b>	<b>55,89%</b>	<b>257.535.118,67</b>	<b>50,76%</b>	<b>- 15.991.694,18</b>
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONAL</b>		<b><u>- 37.015.362,99</u></b>		<b><u>- 69.819.926,74</u></b>	<b>-11,52%</b>	<b><u>32.804.563,75</u></b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>						
Financieros	24	37.657.889,99	8,52%	46.643.573,35	9,38%	- 8.985.683,36
Diversos y Recuperaciones	25	<u>14.504.610,82</u>	3,28%	<u>21.099.159,89</u>	4,24%	<u>- 6.594.549,07</u>
<b>Total Ingresos NO Operacionales</b>		<b>52.162.500,81</b>	<b>11,81%</b>	<b>67.742.733,24</b>	<b>13,62%</b>	<b>- 15.580.232,43</b>
<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>						
Intereses y Gastos Financieros	26	2.484.827,20	0,58%	2.071.852,07	0,41%	412.975,13
Gastos Extraordinarios	27	1.080.513,00	0,25%	5.381.188,21	1,08%	- 4.300.675,21
Deterioro Cartera		-	0,00%	4.604.450,00	0,92%	- 4.604.450,00
Depreciaciones		<u>1.906.046,03</u>	0,44%	<u>3.303.052,15</u>	0,66%	<u>- 1.397.006,12</u>
<b>Total Egresos no Operacionales</b>		<b>5.471.386,23</b>	<b>1,27%</b>	<b>15.360.542,43</b>	<b>3,07%</b>	<b>- 9.889.156,20</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL EXCEDENTE O DÉFICIT</b>		<b><u>9.675.751,59</u></b>	<b>10,54%</b>	<b><u>- 17.437.735,93</u></b>	<b>-0,98%</b>	<b><u>27.113.487,52</u></b>

Las Notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros.

**HNA. CLAUDINA PINEDA BUSTOS**  
 Representante legal  
 20505115

**ANGIE VIVIAN BAQUERO VELANDIA**  
 Contador 1069746198  
 TP 264548-T

**HENRY YESID PRIETO ZAMBRANO**  
 Revisor fiscal 7177657  
 TP 153157-T  
 (Ver Opinión Anexa de revisoría fiscal)

**FUNDACION PARA LA EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN "FORMASALUD TUNJA"**

NIT: 900.012.421-4

**Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2024 - 2023  
(Expresados en pesos colombianos COP \$)**

<b>AÑO 2024</b>				
CONCEPTO	dic-23	DISMINUCION	AUMENTO	dic-24
CONCEPTO	COP \$			COP \$
Fondo Social	128.909.832,13	0	33.527.901,71	162.437.733,84
Superavit de Capital - Donaciones	46.461.795,00	0	0	46.461.795,00
Ganancias o Pérdidas Acumuladas	213.175.468,04	50.965.638,04	0	162.209.830,00
Excedentes del Ejercicio	-17.437.735,93		27.113.487,52	9.675.751,59
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>371.109.359,24</b>	<b>50.965.638,04</b>	<b>60.641.389,23</b>	<b>380.785.110,43</b>

<b>AÑO 2023</b>				
CONCEPTO	dic-22	DISMINUCION	AUMENTO	dic-23
CONCEPTO	COP \$			COP \$
Fondo Social	128.909.832,13	0	0	128.909.832,13
Superavit de Capital - Donaciones	46.461.795,00	0	0	46.461.795,00
Ganancias o Pérdidas Acumuladas	162.209.830,40	0	50.965.637,64	213.175.468,04
Excedentes del Ejercicio	50.965.637,64	68.403.373,57	0	-17.437.735,93
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>388.547.095,17</b>	<b>68.403.373,57</b>	<b>50.965.637,64</b>	<b>371.109.359,24</b>

Las Notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros.

HNA. CLAUDINA PINEDA BUSTOS  
Representante legal  
20505115

ANGIE VIVIAN BAQUERO-VELANDIA  
Contador 1069746198  
TP 264548-T

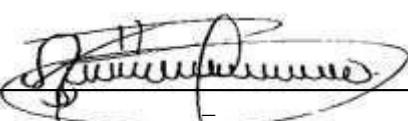
HENRY YESID PRIETO ZAMBRANO  
Revisor fiscal 7177657  
TP 153157-T  
(Ver Opinión Anexa de revisoría fiscal)

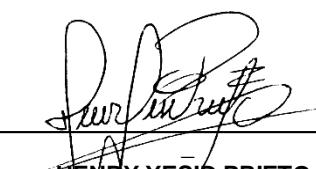
**FUNDACION PARA LA EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN "FORMASALUD TUNJA"****NIT: 900.012.421-4****Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2024 - 2023****(Expresados en pesos colombianos COP \$)**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>COP \$</b>	<b>COP \$</b>
<b>ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>9.675.751,59</b>	<b>-17.437.735,93</b>
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>		
DETERIORO CARTERA	0	4.604.450,00
DEPRECIACION	1.906.043,03	3.303.052,15
PASIVOS ESTIMADOS	0	0,00
<b>TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>	<b>1.906.043,03</b>	<b>7.907.502,15</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>		
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR COBRAR	-1.494.750,00	-1.819.816,00
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR PAGAR	-3.790.051,86	5.017.025,86
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS	0	0
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN IMPUESTOS POR PAGAR	0	-981.901,21
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN BENEFICIOS A EMPLEADOS	- 8.195.490,00	6.799.625,00
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN OTROS PASIVOS	- 1.450.500,00	-19.054.665,00
<b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>	<b>-14.930.791,86</b>	<b>-10.039.731,35</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>- 26.512.586,48</b>	<b>-19.569.965,13</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN ACTIVOS FIJOS	-	-2.466.900,00
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN INVERSIONES TEMPORALES	-27.274.449,00	-11.301.206,00
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-27.274.449,00</b>	<b>-13.768.106,00</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
AUMENTO O DISMINUCIÓN EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR	-17.437.735,33	-50.965.637,64
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0,00
EJECUCION RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	17.437.735,33	50.965.637,64
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO</b>	<b>19.413.454,34</b>	<b>-33.338.071,13</b>
<b>EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>		<b>40.940.751,94</b>
<b>EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>7.602.680,81</b>	<b>7.602.680,81</b>
<b>EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>27.016.635,15</b>	

---

  
HNA. CLAUDINA PINEDA BUSTOS  
Representante legal  
20505115

  
ANGIE VIVIAN BAQUERO VELANDIA  
Contador 1069746198  
TP 264548-T

  
HENRY YESID PRIETO  
ZAMBRANO  
Revisor fiscal 7177657  
TP 153157-T  
(Ver Opinión Anexa de revisoría fiscal)



## NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### Entidad Reportante

La **Fundación para la Educación en Salud Marie Poussepín** (en adelante la “Fundación”) es una entidad de utilidad común sin ánimo de lucro, que mediante resolución No 45 del 10 de marzo de 2005, emanada por la Gobernación de Boyacá, se reconoció Personería Jurídica a la entidad FUNDACION PARA LA EDUCACION NO FORMAL EN SALUD MARIE POUSSEPIN, “FORMASALUD” y que con resolución No 13 del 21 de febrero de 2007, proferida por la Gobernación de Boyacá se aprobaron reformas estatutarias quedando a partir de la fecha como FUNDACION PARA LA EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN “FORMASALUD TUNJA”. Cuyo domicilio se encuentra ubicado en la Calle 21 No. 9 – 73 en la ciudad de Tunja – Boyacá.

## NOTA 2. BASES DE PREPARACION, DECLARACION DE CUMPLIMIENTOS Y COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACION.

### 2.1. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, DECLARACION DE CUMPLIMIENTO Y COMENTARIOS DE LA GERENCIA.

Los estados financieros de la **Fundación para la Educación en Salud Marie Poussepín** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros a diciembre 31 de 2024 y comparados con diciembre 31 de 2023, pertenecen a la entidad individual, la moneda de presentación es el peso colombiano (COP \$) y el grado de redondeo practicado al presentar los importes en los estados financieros es el peso con dos decimales.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente, a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera.

### 2.2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Fundación, para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

#### Negocio en marcha

La Fundación preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de servicios de la fundación, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.



## **Bases de medición**

La Fundación, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

### **Costo histórico**

Para los activos de la Fundación, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la Fundación, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

### **Valor razonable**

La Fundación, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

### **Costo amortizado**

La Fundación, medirá al costo amortizado los instrumentos financieros al costo de adquisición más los intereses devengados hasta el momento de presentación de los estados financieros, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

### **Características cualitativas**

La Fundación, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la Fundación y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

### **Moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Fundación (pesos colombianos). La Fundación presenta sus estados financieros en "pesos colombianos" (COP) que es la moneda funcional y su moneda de presentación.

### **Materialidad o Importancia relativa**

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los resultados del ejercicio.



La Fundación considera como material todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 1% del

total de los activos o del 5% de los ingresos con corte al anterior, el menor valor entre los dos a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

### **2.2.1. Consideraciones generales**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del pasivo total, de los ingresos y gastos, según el caso.

Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

### **2.2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el dinero en la caja general y cuentas bancarias son recursos que la Fundación mantiene para cumplir con los compromisos de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Las transacciones serán reconocidas como efectivo y equivalente al efectivo; de acuerdo al párrafo 7.2, de la NIIF para las PYMES, teniendo en cuenta que:

- a) Son recursos que la Fundación mantiene para disponer de manera inmediata.
- b) Corresponde a inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, con un bajo riesgo.

### **2.2.3. Instrumentos Financieros**

#### **2.2.3.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Este rubro está conformado por los saldos pendientes de recaudo por efecto de los diferentes conceptos relacionados con las actividades propias de la Fundación, tales como el valor por cobrar por cada ciclo ya sea práctica o teoría.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.



Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan

a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

**Deterioro:** La Fundación evaluará de acuerdo con los saldos pendientes de cartera morosa al 31 de enero del año siguiente y deteriorará el 100% de dichos saldos por cada uno de los años de cartera. Se mantendrá vigente una cartera de dos años, si no han sido recuperados se castigará o se dan de baja.

#### **2.2.3.2. Activos financieros corrientes**

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

La disponibilidad de excedentes financieros permite la colocación de recursos en inversiones financieras que generan rentabilidad, considerando la diversificación del riesgo.

#### **2.2.3.3. Activos financieros no corrientes**

Los préstamos a empleados que se realicen a tasas inferiores o sin intereses se deberán reconocer a tasa implícita, es decir se registran por el valor presente del valor nominal del préstamo reconociendo un interés efectivo de mercado, si el crédito es a menos de un año, no se requiere causar intereses y se reconocerá a su valor nominal; pero si excede un año, se debe realizar el análisis ya mencionado.

#### **2.2.4. Propiedad, Planta y equipo**

La Fundación registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación de servicios o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.

La Fundación, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

##### **Medición Inicial:**

La Fundación medirá inicialmente el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo por su precio en efectivo.

##### **Medición Posterior:**

La Fundación, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.



La depreciación de la propiedad, planta y equipo iniciará cuando el activo esté disponible para el uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma

prevista por la administración de la Fundación y culminara cuando esté totalmente depreciado o se dé de baja.

La Fundación ha definido utilizar como método de depreciación, el método de línea recta y las siguientes vidas útiles:

Tipo de Activo	Criterio de Reconocimiento	Costo de Adquisición	Criterio de la Vida Útil
Maquinaria y equipo	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 2 SMMLV	> 5 años
Equipo de oficina	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 2 SMMLV	> 5 años
Muebles y Enseres	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 2 SMMLV	> 5 años
Equipo de computación	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 2 SMMLV	> 5 años

Registra los activos fijos adquiridos, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo de la función administrativa y del objeto.

Cuando se vende o se retira un activo, el costo y la depreciación acumulada a la fecha del retiro se cancelan y cualquier pérdida o ganancia se incluye en el estado de resultados.

### Depreciación

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra política basada en las Secciones NIIF, requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

### Deterioro del Valor de los Activos Propiedad, Planta y Equipo.

En cada fecha sobre la que se informa (Anual), La Fundación debe determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo han visto deteriorado su valor económico y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro del valor.



Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

El deterioro de valor de un activo se determina cuando el valor en libros es mayor que el valor recuperable estimado, en tal sentido, el valor en libros es ajustado a su monto recuperable y se reconoce el deterioro correspondiente.

El cambio de esta estimación contable se hará de forma prospectiva, es decir a partir de la fecha en que se detectó tal cambio y para los siguientes períodos sobre los que se informe.

Cuando no sea posible estimar el valor recuperable de un activo, el valor recuperable se deberá fijar por valor recuperable del grupo de activos que contienen a ese activo, que tienen las mismas características y generan entradas de efectivo, a estos grupos se les denomina unidades generadoras de efectivo, (grupo identificable de activos más pequeño que incluye al activo y genera entradas de efectivo), estos grupos son independientes de otros activos o grupos de activos.

#### **2.2.5. Cuentas por pagar**

La Fundación reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones contractuales adquiridas por la Fundación en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

#### **2.2.6. Impuestos**

La Fundación ha presentado las siguientes declaraciones: de ingresos y patrimonio (anual), de industria y comercio al municipio de Tunja (anual) de retención en la fuente (mensual) y las declaraciones de retención de industria y comercio al municipio de Tunja (mensual).

El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento cuando se destine y ejecute directa o indirectamente en el año siguiente a programas que desarrollen el objeto social, debidamente aprobado por asamblea general.

#### **2.2.7. Obligaciones Laborales por Beneficios a empleados**

Las obligaciones laborales, por los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la fundación otorga a sus empleados a cambio de la prestación de sus servicios, conforme a lo establecido en la normatividad vigente. Se clasifican en Beneficios a corto plazo, a largo plazo, por terminación del vínculo laboral y beneficios post empleo.

Son los beneficios cuyo pago se hace al término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, incluyendo derechos de vacaciones, y se evidencian dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la Fundación espera pagar. La Fundación tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

Los pasivos laborales se estiman y contabilizan mensualmente y se ajustan al cierre del periodo con base en lo dispuesto por las normas legales.



## 2.2.8. Ingresos recibidos por anticipado

La Fundación para la Educación en Salud Marie Poussepin registra ingresos recibidos por anticipado en el desarrollo de su actividad, los cuales se amortizan durante el período en que se causan es el caso de las matrículas y pensiones recibidas en noviembre y diciembre.

## 2.2.9. Patrimonio

De acuerdo con las disposiciones legales para las entidades sin ánimo de lucro la Fundación debe constituir fondos patrimoniales tomados directamente de los excedentes del ejercicio una vez la Asamblea General apruebe los estados financieros.

El patrimonio no se re-expresa o mide posteriormente, ya que él mismo representa el valor residual de los activos de la entidad, una vez han sido deducidos todos sus pasivos.

## 2.2.10. Resultado del Ejercicio

Registra el valor de los excedentes (ganancias) o pérdidas que serán reconocidas al cierre del ejercicio contable.

## 2.2.11. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Fundación de los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

### 2.2.11.1. Prestación de servicios de Educación

Los ingresos corresponden a las actividades propias de la fundación y se reconocen por el sistema de causación, por cada uno de los ciclos. Los servicios relacionados con la enseñanza, conformado por conceptos como:

- ◆ Matrículas
- ◆ Pensiones
- ◆ Actividades conexas a la educación: cursos, actividades extracurriculares, nivelaciones, etc.

### 2.2.11.2. Ingresos por intereses

Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo como se describe en la política de instrumentos financieros, donde la tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe (valor) en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial:

- El costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva, y
- El Ingreso por intereses en un período es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.



## 2.2.12. Costos y Gastos

La Fundación cuando reconozca los costos deberá incluir todas las erogaciones que fueron necesarias para la prestación del servicio y se reconocerán en el momento en que se realice efectivamente de tal forma que queden registrados en el periodo contable correspondiente.

## 2.2.13. Régimen Tributario Especial.

**FORMASALUD TUNJA**, está clasificada en el régimen tributario especial del impuesto de renta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017.

**Artículo 19 E.T. Contribuyentes del régimen tributario especial.** Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.

**PARÁGRAFO 1.** La calificación de la que trata el presente artículo no aplica para las entidades enunciadas y determinadas como no contribuyentes, en el artículo 22 y 23 del presente Estatuto, ni a las señaladas en el artículo 19-4 de este Estatuto.

**PARÁGRAFO 2.** Para la verificación de la destinación de los excedentes, las entidades que superen las 160.000 UVT de ingresos anuales, deberán presentar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización una memoria económica, en los términos del artículo 356-3 del presente Estatuto.

**PARÁGRAFO 3.** Para gozar de la exención del impuesto sobre la renta de que trata el artículo 358, los contribuyentes contemplados en el presente artículo deberán cumplir además de las condiciones aquí señaladas, las previstas en el Título VI del presente Libro.

### **Art. 358. Exención sobre el beneficio neto o excedente.**

El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

### **Artículo 1.2.1.5.1.2. Decreto 2150 Entidades contribuyentes de/ Régimen Tributario Especial.**

Podrán ser contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario del Régimen Tributario Especial de que trata el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario, las siguientes entidades del artículo 19 del Estatuto Tributario, siempre que desarrollen las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, que sean de interés general y a ella tenga acceso la comunidad, y que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera

que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación:

1. Las asociaciones y fundaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro.
2. Las instituciones de educación superior aprobadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, que sean entidades sin ánimo de lucro.
3. Los hospitales constituidos como personas jurídicas, sin ánimo de lucro.
4. Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que realicen actividades de salud, siempre y cuando obtengan permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, o por las autoridades competentes.
5. Las ligas de consumidores.

## NOTAS AL ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El monto de los fondos no está sujeto a restricciones o gravámenes tales como: embargos, pignoraciones, etc.

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen los siguientes componentes:

Concepto	<u>2024</u>	<u>2023</u>	Variación Absoluta	Variación Relativa
Caja General	1.699.600,00	1.687.708,00	11.892,00	1%
Caja Menor	0	2.000.000,00	-2.000.000,00	-100%
Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 258-841836-61 (1)	1.869.433,32	3.914.972,81	-2.045.539,49	-52%
Cuenta Corriente B. Caja Social 21004327836	22.471.108,79	0	22.471.108,79	100%



Banco Caja Social Ahorros 3025	976.493,04	0	976.493,04	100%
	<b>27.016.635,15</b>	<b>7.602.680,81</b>	<b>19.413.954,34</b>	<b>48%</b>

La Fundación cuenta con tres cuentas denominadas: Cuenta de ahorros del Banco de Bancolombia, Cuenta Corriente Bando Caja Social y Cuenta de ahorros Banco Caja Social, destinadas para realizar los pagos de las obligaciones, recibir las consignaciones de los estudiantes por los diferentes conceptos de pension y actividades conexas.

#### NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES

La inversión con que cuenta la Fundación es la siguiente:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
CDT Bancolombia	319.497.000,00	382.483.500,00	-62.986.500,00	-16%
CDT Banco Caja Social	35.712.051,00		35.712.051,00	100%
	<b>355.209.051,00</b>	<b>382.483.500,00</b>	<b>-27.274.449,00</b>	<b>84%</b>

Se aplico la medición posterior con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva, tal cual como lo refleja los extractos entregados al 31 de diciembre de 2024 por \$355.029.051 reflejados en los ingresos financieros.

#### NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar de la Fundación:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>Cartera Pendiente</b>				
Pensión Promoción 35	0,00	7.713.250,00	-7.713.250,00	-100%
Pensión Promoción 36	0,00	5.820.000,00	-5.820.000,00	-100%
Pensión Promoción 37	3.160.500,00	5.150.000,00	-1.989.500,00	-39%
Pensión Promoción 38	9.878.000,00	0,00	9.878.000,00	100%
Pensión Promoción 39	4.150.000,00	0,00	4.150.000,00	100%
<b>Total Cartera</b>	<b>17.188.500,00</b>	<b>18.683.250,00</b>	<b>-1.494.750,00</b>	<b>-8%</b>
(-) Provisión Cartera Difícil Cobro	-1.105.000,00	-2.266.000,00	1.161.000,00	-51%
	<b>16.083.500,00</b>	<b>16.417.250,00</b>	<b>-333.750,00</b>	<b>-98%</b>

A 31 de diciembre de 2024, la Fundación calculo el deterioro conforme lo reza la política contable para cuentas por cobrar “La Fundación evaluara de acuerdo con los saldos pendientes al 31 de enero del año siguiente y deteriorara el 100% de dichos saldos por cada uno de los años de cartera.”

CARTERA POR EDADES	Deuda por Cobrar
--------------------	------------------



ALBARRACIN GALVIS LINDYMAR LORENA	250.000,00
CANTOR SANCHEZ LEIDY VALENTINA	415.000,00
CARDENAS SANCHEZ TATIANA LIZETH	415.000,00
CASTRO SUAREZ ANDRES FELIPE	415.500,00
GIL RUIZ KAREN NATALIA	245.000,00
PINEDA LOPEZ CRISTIAN CAMILO	145.000,00
REINA GOMEZ KAREN JULIANA	30.000,00
RINCON GUAQUETA GINA KATERIN	415.000,00
RIVERA GARCIA DAYANNA LIZETH	830.000,00
CASTELBLANCO WILCHEZ JULIETH DANIELA	415.000,00
FUQUEN ROJAS SERGIO DAVID	415.000,00
GUAYACAN SUAREZ KEVIN ANDREY	415.000,00
GUTIERREZ ALMANZA DANA NIKOLE	415.000,00
GUTIERREZ GONZALEZ EDITH JOHANNA	385.000,00
JIMENEZ JHON SEBASTIAN	415.000,00
MATEUS GONZALEZ KAREN GISELLE	240.000,00
MENDEZ CAMARGO SANTIAGO	1.690.000,00
MONTAÑA VARGAS EIMY SOFIA	415.000,00
NIÑO CAMACHO LUISA FERNANDA	150.000,00
PEREZ GRANADOS JUAN JOSE	415.000,00
PEREZ ROJAS YESSIKA NATHALIA	215.000,00
PINZON PATIÑO ZHARICK CORINA	415.000,00
PIRA CAMPOS DIEGO ALEXANDER	623.000,00
RAMIREZ CIFUENTES DIANA MILENA	765.000,00
RIVERA RODRIGUEZ MARIA FERNANDA	415.000,00
RODRIGUEZ ROA ANYI LISED	415.000,00
ROJAS GARCIA YOBAN SNEIDER	415.000,00
SOSA GIL ANGIE NATALIA	415.000,00
SUAREZ ARANGO YULEINIS	415.000,00
YANQUEN CRUZ ANGY PAOLA	415.000,00
ALFONSO HUERTAS SAMUEL ALEJANDRO	830.000,00
DURAN FERNANDEZ LEIDY NATALIA	415.000,00
MARTINEZ PINEDA FRANCY VALENTINA	830.000,00
MEDINA GONZALEZ NICOL	830.000,00
PEREZ PARADA MARIA ALEJANDRA	1.245.000,00
<b>SALDO</b>	<b>17.188.500,00</b>

#### NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2024 comprende:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Muebles y Enseres	110.690.620,00	75.321.904,00	35.368.716,00	47%
Equipo de Computo	6.802.356,23	42.171.072,23	-35.368.716,00	-84%
Equipo Médico Científico	17.548.159,00	17.548.159,00	0,00	100%

Notas a los Estados Financieros Individuales Años terminados a diciembre de 2024 - 2023



Televisores	2.466.900,00	2.466.900,00	0,00	100%
Subtotal	<b>137.508.035,23</b>	<b>137.508.035,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Muebles y Enseres	-75.321.903,98	-75.269.709,15	-52.194,83	0%
Equipo de Computo	-40.110.223,20	-38.749.752,00	-1.360.471,20	4%
Equipo Médico Científico	-17.548.160,00	-17.548.160,00	0,00	0%
Televisores	-657.840,00	-164.460,00	-493.380,00	300%
Subtotal	<b>-133.638.127,18</b>	<b>-131.732.081,15</b>	<b>-1.906.046,03</b>	<b>1%</b>
	<b>3.869.908,05</b>	<b>5.775.954,08</b>	<b>-1.906.046,03</b>	<b>1%</b>

ACTIVOS	VALOR ADQUISICION	DRECIACION ACUMULADA	SALDO LIBROS A DICIEMBRE 2024
PORTATIL	3.200.000,00	2.399.999,00	800.001,00
PORTATIL	3.602.536,00	2.341.689,00	1.260.847,00
TELEVISOR	2.466.900,00	657.840,00	1.809.060,00
	<b>9.269.436,00</b>	<b>5.399.528,00</b>	<b>3.869.908,00</b>

La Fundación cuenta con la existencia e importe sin restricciones a la realización de la propiedad, planta y equipo, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su disposición.

El cargo por depreciación se reconoció en el resultado totalmente con corte al 31 de diciembre de 2024 por un total de **\$3.869.908,00** acogiendo a la Política No. 4 “La Fundación seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal”.

#### NOTA 7 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de obligaciones laborales a 31 de diciembre de 2023 comprende:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>				
Sueldo mes diciembre	<b>0,00</b>	<b>4.324.722,00</b>	<b>-4.324.722,00</b>	<b>-100%</b>
MARIA ROSA BASTIDAS GARCIA	0,00	860.978,00	-860.978,00	-100%
ANDREA ROCIO MOSSO MORA	0,00	2.399.580,00	-2.399.580,00	-100%
JOSE ARQUIMEDES BARON BECERRA	0,00	1.064.164,00	-1.064.164,00	-100%
<b>Cesantías consolidadas</b>	<b>6.804.010,00</b>	<b>6.621.212,00</b>	<b>182.798,00</b>	<b>3%</b>

Notas a los Estados Financieros Individuales Años terminados a diciembre de 2024 - 2023

MARIA ROSA BASTIDAS GARCIA	1.462.000,00	1.300.606,00	161.394,00	12%
ANDREA ROCIO MOSSO MORA	3.709.010,00	3.279.000,00	430.010,00	13%
JOSE ARQUIMEDES BARON BECERRA	1.633.000,00	1.611.606,00	21.394,00	1%
<b>Intereses de Cesantías consolidadas</b>	<b>816.480,00</b>	<b>794.546,00</b>	<b>21.934,00</b>	<b>3%</b>
MARIA ROSA BASTIDAS GARCIA	175.440,00	156.073,00	19.367,00	12%
ANDREA ROCIO MOSSO MORA	445.080,00	445.080,00	0,00	0%
JOSE ARQUIMEDES BARON BECERRA	195.960,00	193.393,00	2.567,00	1%
<b>Vacaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>1.054.500,00</b>	<b>-1.054.500,00</b>	<b>-100%</b>
ANDREA ROCIO MOSSO MORA	0,00	1.054.500,00	-1.054.500,00	-100%
<b>Subtotal</b>	<b>7.620.490,00</b>	<b>12.794.980,00</b>	<b>-5.174.490,00</b>	<b>-40%</b>
<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES (RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA)</b>				
<b>Aportes a Entidades Promotoras de Salud</b>	<b>259.500,00</b>	<b>996.100,00</b>	<b>-736.600,00</b>	<b>-74%</b>
Sanitas	259.500,00	808.700,00	-549.200,00	-68%
Compensar	0,00	187.400,00	0,00	0%
<b>Aportes Administradora Riegos Laborales</b>	<b>25.300,00</b>	<b>32.300,00</b>	<b>-7.000,00</b>	<b>-22%</b>
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	25.300,00	32.300,00	-7.000,00	-22%
<b>Aportes Parafiscales</b>	<b>259.500,00</b>	<b>717.900,00</b>	<b>-458.400,00</b>	<b>-64%</b>
Comfaboy	259.500,00	717.900,00	-458.400,00	-64%
ICBF				
<b>Aporte a Fondos de Pensiones</b>	<b>1.037.100,00</b>	<b>1.274.700,00</b>	<b>-237.600,00</b>	<b>-19%</b>
Porvenir S.A	0,00	1.034.900,00	-1.034.900,00	-100%
Colpensiones	1.037.100,00	239.800,00	797.300,00	332%
<b>Subtotal</b>	<b>1.581.400,00</b>	<b>3.021.000,00</b>	<b>-1.439.600,00</b>	<b>-48%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.201.890,00</b>	<b>15.815.980,00</b>	<b>-6.614.090,00</b>	<b>-42%</b>

Las Cesantías fueron causadas en diciembre de 2024 y consignadas en el fondo de cesantías elegido por cada empleado a más tardar el 14 de febrero de 2025, que para el caso de los trabajadores de la Fundación fueron consignadas al Fondo Nacional del Ahorro y Porvenir.

Los Intereses de Cesantías fueron causados en diciembre de 2024 y pagados en la nómina de enero de 2025.

#### NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2023:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>Arrendamiento</b>	0,00	4.363.025,21	-4.363.025,21	-100%
<b>Proveedor-Publicidad</b>	0,00	1.140.098,65	-1.140.098,65	-100%

Notas a los Estados Financieros Individuales Años terminados a diciembre de 2024 - 2023

<b>Cuentas por Pagar- Docentes</b>	0,00	2.576.753,00	-2.576.753,00	-100%
<b>Honorarios</b>	<b>4.289.825,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.289.825,00</b>	<b>100%</b>
ANGIE VIVIAN BAQUERO VELANDIA	693.700,00	0,00	693.700,00	100%
HENRY SANCHEZ OLARTE	190.000,00	0,00	190.000,00	100%
CLAUDINA PINEDA BUSTOS	1.684.700,00	0,00	1.684.700,00	100%
NELSON GERARDO VARGAS MOLINA	433.125,00	0,00	433.125,00	100%
HENRY YESID PRIETO ZAMBRANO	1.288.300,00	0,00	1.288.300,00	100%
	<b>4.289.825,00</b>	<b>8.079.876,86</b>	<b>-3.790.051,86</b>	<b>-47%</b>

A 31 de diciembre de 2024, la Fundación presenta un saldo por pagar de \$4.289.825,00; lo anterior pertenece al valor de los honorarios del revisor fiscal, contador, psicólogo y Servicios religiosos a diciembre 31 de 2024.

#### **NOTA 9. OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES (CONSIG. SIN IDEN) OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES (ANTICIPOS)**

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>Anticipos de estudiantes</b>	<b>1.248.000,00</b>	<b>7.334.000,00</b>	<b>-6.086.000,00</b>	<b>-83%</b>
SARA DANIELA BARRETO ROJAS	415.000,00	0,00	415.000,00	0%
JULIAN ANDRES LARROTA BENITEZ	415.000,00	0,00	415.000,00	0%
SARA STEFANIA AMAYA SUAREZ	415.000,00	0,00	415.000,00	0%
SARA ALEJANDRA PEREZ JIMENEZ	1.000,00	0,00	1.000,00	0%
KAREN ALEJANDRA GONZALEZ PINEDA	1.000,00	0,00	1.000,00	0%
CONGREGACION HNA PROVINCIA DE BOGOTA	1.000,00	0,00	1.000,00	0%
<b>Consignaciones por identificar</b>	<b>8.336.163,00</b>	<b>3.700.663,00</b>	<b>4.635.500,00</b>	<b>100%</b>
BANCO CAJA SOCIAL S.A	3.746.000,00	0,00	3.746.000,00	0%
BANCOLOMBIA	3.710.163,00	0,00	3.710.163,00	0%
FUNDACION PARA LA EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN	880.000,00	0,00	880.000,00	0%
	<b>9.584.163,00</b>	<b>11.034.663,00</b>	<b>-1.450.500,00</b>	<b>-13%</b>

Las consignaciones pendientes por identificar generadas en el año 2024 se identificaron en su totalidad a inicios del año 2025, el saldo restante corresponde a consignaciones pendientes por identificar del año gravable 2023.



## NOTA 10. CAPITAL EMITIDO FONDO SOCIAL

De acuerdo con las disposiciones legales para las entidades sin ánimo de lucro, la Fundación debe constituir fondos patrimoniales tomados directamente de los excedentes del ejercicio una vez la Asamblea General apruebe los estados financieros.

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Capital emitido (Fondo social)	128.909.832,13	128.909.832,13	0,00	0%
	<b>128.909.832,13</b>	<b>128.909.832,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>

El valor del Fondo Social no tuvo ninguna variación para el año 2024 con relación al año 2023.

## NOTA 11. SUPERAVIT POR REVALUACION

El superávit de capital - donaciones, tal como reza en el “Documento de Orientación Técnica 14. Orientación Técnica sobre Entidades sin Ánimo de Lucro” una donación es una transferencia liberal a título gratuito de un activo o un servicio a favor de una ESAL. Las donaciones son un tipo de contribución. En sentido estricto, se consideran como tales aquellas que no tienen condiciones, pero pueden tener restricciones. Si la donación no tiene restricciones la ESAL podría imponerlas internamente. Aquellas restricciones internas o externas que impliquen el uso de la donación en activos de largo plazo, es pertinente que se traten directamente como parte del activo neto, bien sea temporal o permanentemente restringido. Las que no tienen restricciones cumplen el criterio de ingreso y deben llevarse como tales en el EA del periodo.

Y como lo manifiesta la nueva reglamentación en el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 “Por el cual se sustituyen 10s·Capítulos 4 y 5 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1, se”. Adiciona un artículo al Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 y un inciso al artículo 1.6.1.2.19. y un numeral al literal.

- a) del artículo 1.6.1 ;2.11. del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar las donaciones de que trata el artículo 257 del Estatuto Tributario”

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Superávit por revaluación	46.461.795,00	46.461.795,00	0,00	0%
	<b>46.461.795,00</b>	<b>46.461.795,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>

En la cuenta de Superávit de Capital – Donaciones no presentaron movimiento durante el año 2024 con respecto al saldo del cierre de 2023.



## NOTA 12. GANANCIAS O PERDIDAS ACUMULADAS

El siguiente es el detalle de las ganancias acumuladas:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ganancias o perdidas acumuladas	195.737.732,11	213.175.467,44	-17.437.735,33	-8%
	<b>195.737.732,11</b>	<b>213.175.467,44</b>	<b>-17.437.735,33</b>	<b>-8%</b>

La disminución de este saldo de este saldo corresponde a las pérdidas generadas al cierre de 2023. La variación obtenida en las ganancias acumuladas en el año 2024 con relación al año 2023 es del 8%.

## NOTA 13. RESULTADO DEL EJERCICIO

El siguiente es el detalle del Resultado del Ejercicio:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Resultado del Ejercicio	9.675.751,59	-17.437.735,93	27.113.487,52	-155%
	<b>9.675.751,59</b>	<b>-17.437.735,93</b>	<b>27.113.487,52</b>	<b>-155%</b>

El Resultado del ejercicio del año 2024 arroja una utilidad de \$9.675.751,59, el cual da una variación absoluta del -155% con relación al año 2023.

## NOTAS DEL ESTADO DE RESULTADO INGRESOS

### POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

#### NOTA 11. INGRESOS ACTIVIDAD ENSEÑANZA

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social así:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Inscripciones	750.000,00	2.832.000,00	-2.082.000,00	-74%
Matriculas	11.880.000,00	16.290.000,00	-4.410.000,00	-27%
Pensiones	355.290.100,00	373.602.282,00	-18.312.182,00	-5%
	<b>367.920.100,00</b>	<b>392.724.282,00</b>	<b>-24.804.182,00</b>	<b>-105%</b>

El siguiente es un detalle de las promociones que desarrollaron durante 2024.

Notas a los Estados Financieros Individuales Años terminados a diciembre de 2024 - 2023



Concepto	2024
Promocion 35	10.948.500,00
Promocion 36	88.546.200,00
Promocion 37	75.030.000,00
Promocion 38	139.232.500,00
Promocion 39	41.532.900,00
	<b>355.290.100,00</b>

## NOTA 12. INGRESOS POR ACTIVIDADES CONEXAS

Comprende los valores recibidos por actividades conexas así:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Supletorios	181.000,00	642.000,00	-461.000,00	-72%
Recuperaciones módulos	7.316.500,00	24.506.951,00	-17.190.451,00	-70%
Certificado de Calificaciones	197.000,00	420.000,00	-223.000,00	-53%
Duplicados Actas de grado	50.000,00	0,00	50.000,00	100%
Duplicado de certificados	159.000,00	0,00	159.000,00	100%
Derechos de grado	4.590.000,00	5.050.000,00	-460.000,00	-9%
Plan de mejoramiento	601.000,00	0,00	601.000,00	100%
Cursos	8.368.750,00	9.732.500,00	-1.363.750,00	-14%
Constancias	530.000,00	540.000,00	-10.000,00	-2%
	<b>21.993.250,00</b>	<b>40.891.451,00</b>	<b>-18.898.201,00</b>	<b>-46%</b>

## COSTOS DE VENTAS SERVICIOS DE EDUCACION

### NOTA 13. COSTOS PERSONAL DOCENTE

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Costo Personal Docente	158.912.801,50	218.988.958,07	-60.076.156,57	-27%
	<b>158.912.801,50</b>	<b>218.988.958,07</b>	<b>-60.076.156,57</b>	<b>-27%</b>

Los costos por concepto de personal docente para el año 2024, disminuyeron en un 27% en relación con el año 2023.

A continuación se discrimina el valor por cada docente durante el año 2024.

DOCENTE	2024
DANIEL SEBASTIAN MARTINEZ CAMACHO	7.100.000,00



JULIAN ANDRES LARROTA BENITEZ	415.000,00
JUDY MARCELA CASTAÑEDA MENDOZA	36.225.000,00
OMAR OLIVERIO REY GARAY	5.375.000,00
LUZ STELLA PORRAS MANRIQUE	22.675.000,00
LUZ NELLY MORA VARELA	32.437.500,00
NELSON GERARDO VARGAS MOLINA	7.037.500,00
YOLIMA ANDREA BARRERA MANRIQUE	8.875.000,00
ANGELA PATRICIA GIL AREVALO	4.100.000,00
NANCY ROCIO PEREZ VIVAS	-50.000,00
DIANA MILENA RAMIREZ CIFUENTES	20.000,00
JERSON YESID MORA MORA	27.682.501,50
FUNDACION PARA LA EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN	6.820.300,00
HENRY SANCHEZ OLARTE	200.000,00
	<b>158.912.801,50</b>

#### NOTA 14. SERVICIOS ENTIDADES RELIGIOSAS

Dentro del funcionamiento de la administración se deben hacer erogaciones de servicios a entidades religiosas así:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Temporales Religiosas	20.369.400,00	18.700.000,00	1.669.400,00	9%
	<b>20.369.400,00</b>	<b>18.700.000,00</b>	<b>1.669.400,00</b>	<b>9%</b>

#### NOTA 15. IMPUESTOS

Corresponde a las erogaciones correspondientes así:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios	635.353,00	0,00	635.353,00	100%
Actividad Cultural	1.061.603,28	0,00	1.061.603,28	100%
Laboratorio - Practicas	263.293,74	0,00	263.293,74	100%
	<b>1.960.250,02</b>	<b>0,00</b>	<b>1.960.250,02</b>	<b>100%</b>

#### NOTA 16. SEGUROS

Dentro del funcionamiento de la administración se realizaron erogaciones de seguros:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Seguros Responsabilidad Civil LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	76.400,00	0,00	76.400,00	100%
	<b>76.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>76.400,00</b>	<b>100%</b>

## NOTA 17. DIVERSOS

Dentro del funcionamiento de la administración se deben hacer erogaciones para el desarrollo del servicio de educación así:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicio Software Académico	2.322.000,00	0,00	2.322.000,00	100%
Laboratorios - Practicas	48.151,26	0,00	48.151,26	100%
Gastos extraordinarios	319.550,00	0,00	319.550,00	100%
	<b>2.689.701,26</b>	<b>0,00</b>	<b>2.689.701,26</b>	<b>100%</b>

## EGRESOS ADMINISTRATIVOS

### NOTA 18. GASTOS PERSONAL

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Fundación para atender los gastos inherentes a sus empleados debidamente soportados y verificados así:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Sueldos	85.876.301,01	95.049.367,00	-9.173.065,99	-10%
Auxilio de Transporte	4.638.600,00	4.785.290,00	-146.690,00	-3%
Incapacidad	-	499.479,00	-499.479,00	-100%
Cesantías	7.921.317,00	8.695.034,00	-773.717,00	-9%
Intereses de cesantías	884.636,00	1.031.653,00	-147.017,00	-14%
Primas de servicios	7.873.433,00	8.695.034,00	-821.601,00	-9%
Vacaciones	5.197.950,00	5.008.295,00	189.655,00	4%
Bonificaciones	1.200.000,00	3.600.000,00	-2.400.000,00	-67%

Dotación y suministro a trabajadores	1.079.579,85	1.484.712,86	-405.133,01	-27%
Capacitación Personal	-	252.000,00	-252.000,00	-100%
Aportes a la seguridad social	15.134.202,00	20.926.371,00	-5.792.169,00	-28%
Aportes caja de compensación familiar	3.610.100,00	3.894.600,00	-284.500,00	-7%
Aportes ARL	448.200,00	0,00	448.200,00	100%
Aportes al I.C.B.F.	1.515.600,00	2.921.100,00	-1.405.500,00	-48%
Aportes al Sena	1.011.000,00	1.948.600,00	-937.600,00	-48%
Gastos medicos y drogas	131.000,00		131.000,00	100%
	<b>136.521.918,86</b>	<b>158.791.535,86</b>	<b>-22.269.617,00</b>	<b>-14%</b>

## NOTA 19. HONORARIOS Y COMISIONES

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Fundación respecto al gasto por honorarios por concepto de Proceso de Gestión de Calidad, Revisoría fiscal y asesoría contable.

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Honorarios Gestión de Calidad	7.360.800,00	2.905.000,00	4.455.800,00	153%
Honorarios - Revisoría fiscal	11.688.300,00	0,00	11.688.300,00	100%
Asesoría financiera	3.900.000,00	0,00	3.900.000,00	100%
	<b>22.949.100,00</b>	<b>2.905.000,00</b>	<b>20.044.100,00</b>	<b>353%</b>

## NOTA 20. IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los impuestos que asume la Fundación.

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Iva descontable	<b>9.918.554,58</b>	<b>15.700.785,44</b>	<b>-5.782.230,86</b>	<b>-37%</b>
Dotación y suministros a trabajadores	104.420,15		104.420,15	0%
Arrendamiento	6.322.689,09		6.322.689,09	0%
Servicios	409.157,22		409.157,22	0%
Fungibles	79.331,13		79.331,13	0%
Aseo y cafetería	68.502,17		68.502,17	0%
Útiles, papelería y fotocopias	226.985,08		226.985,08	0%
Gastos bancarios IVA pagos	436.905,21		436.905,21	0%
Alimentación	56.376,53		56.376,53	0%
Tramites y licencias	2.161.596,00		2.161.596,00	0%
IVA cuota de manejo	52.592,00		52.592,00	0%
<b>Impuesto imoconsumo</b>	<b>15.630,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.630,00</b>	<b>100%</b>



Impoconsumo	15.630,00	-	15.630,00	100%
	<b>9.934.184,58</b>	<b>15.700.785,44</b>	<b>4.136.323,72</b>	<b>26%</b>

La Fundación presentó una disminución en el rubro de IVA descontable en un 37% en comparación con el año anterior y aumento en un 100% en el rubro de Impoconsumo.

## NOTA 21. ARRENDAMIENTOS

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Fundación respecto al gasto respecto al gasto por los arriendos de la vigencia 2024.

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Construcciones y edificaciones	44.369.747,88	40.979.327,72	3.390.420,16	8%
	<b>44.369.747,88</b>	<b>40.979.327,72</b>	<b>3.390.420,16</b>	<b>8%</b>

La Fundación presentó un aumento del 8% en comparación con el año 2023.

## NOTA 22. SERVICIOS, GASTOS LEGALES, MANTENIMIENTO Y GASTOS DE VIAJE

Dentro del funcionamiento de la administración se deben hacer erogaciones de servicios y otros así:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>Servicios</b>	<b>15.448.275,14</b>	<b>17.989.789,26</b>	<b>-2.541.514,12</b>	<b>-14%</b>
Aseo y vigilancia	3.328.791,80	2.084.545,29	1.244.246,51	60%
Asistencia Técnica	-	2.505.210,00	-	0%
Acueducto y alcantarillado	2.189.543,00	3.040.752,00	- 851.209,00	-28%
Energía eléctrica	4.096.320,00	4.136.630,00	- 40.310,00	-1%
Teléfono	1.849.068,31	828.356,00	1.020.712,31	123%
Celular	-	1.521.908,78	- 1.521.908,78	-100%
Internet	-	185.464,00	- 185.464,00	-100%
Correo portes y telegrama	567.900,00	108.000,00	459.900,00	426%
Transporte fletes y acarreos	-	170.200,00	- 170.200,00	-100%
Propaganda y publicidad	3.416.652,03	3.408.723,19	7.928,84	0%
<b>Gastos legales</b>	<b>70.500,00</b>	<b>31.600,00</b>	<b>38.900,00</b>	<b>100%</b>
Notariales	70.500,00	31.600,00	38.900,00	100%
<b>Mantenimiento y reparaciones</b>	<b>705.883,00</b>	<b>80.000,00</b>	<b>625.883,00</b>	<b>100%</b>
Equipo de computación y comunicación	300.000,00	40.000,00	260.000,00	100%
Muebles y enseres	405.883,00	40.000,00	365.883,00	100%
<b>Gastos de viaje</b>	<b>694.500,00</b>	<b>630.303,00</b>	<b>64.197,00</b>	<b>100%</b>
Pasajes terrestres	694.500,00	630.303,00	64.197,00	100%
	<b>16.919.158,14</b>	<b>18.731.692,26</b>	<b>-1.812.534,12</b>	<b>-10%</b>

## NOTA 23. GASTOS DIVERSOS

Notas a los Estados Financieros Individuales Años terminados a diciembre de 2024 - 2023



Dentro del funcionamiento de la administración se deben hacer erogaciones como papelería, implementos de aseo, atención a empleados y otros así:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Gastos de representación y relaciones publicas	1.320.000,00	2.937.000,00	-1.617.000,00	-55%
Elementos de aseo y cafetería	798.502,81	1.070.671,06	-272.168,25	-25%
Útiles papelería y fotocopias	2.506.209,84	5.167.290,08	-2.661.080,24	-51%
Fungibles	777.671,90	1.023.470,75	-245.798,85	-24%
Taxis y buses	597.650,00	700.200,00	-102.550,00	-15%
Casino y restaurante	.478.913,48	2.444.767,04	-965.853,56	-40%
Gastos diversos POS	.289.000,00	0,00	2.289.000,00	100%
Ventas	32.800,00	0,00	0,00	100%
Otros	48.567,00	0,00	848.567,00	100%
	<b>10.849.315,03</b>	<b>13.343.398,93</b>	<b>-2.726.883,90</b>	<b>-20%</b>

El gasto por servicio que representa mayor porcentaje es el de útiles papelería y fotocopias el cual frente al año 2023 tuvo una disminución del 51%.

#### NOTA 24. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende los ingresos por los intereses generados por los instrumentos financieros tales como; cuenta de ahorro y CDT así:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Intereses Financieros	37.657.889,99	46.643.573,35	-8.985.683,36	-19%
	<b>37.657.889,99</b>	<b>46.643.573,35</b>	<b>-8.985.683,36</b>	<b>-19%</b>

#### NOTA 25. INGRESOS DIVERSOS NO OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los ingresos diversos al 31 de diciembre de 2024:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Aprovechamientos	54.500,00	4.485.701,00	-4.431.201,00	-99%
Recuperación Deudas malas	319.900,00	16.574.634,00	-16.254.734,00	-98%
Donaciones	13.040.000,00	0,00	13.040.000,00	100%
Ajustes al peso	10.210,82	38.824,89	-28.614,07	-74%
Ingresos Diversos Pos	1.080.000,00	0,00	1.080.000,00	100%
	<b>14.504.610,82</b>	<b>21.099.159,89</b>	<b>-6.594.549,07</b>	<b>-31%</b>

El siguiente es el detalle de las donaciones al 31 de diciembre de 2024:

Notas a los Estados Financieros Individuales Años terminados a diciembre de 2024 - 2023



DONANTE	VALOR
JOSE GABRIEL PLATA CORDERO	1.500.000,00
GERMAN ORTIZ PLATA	200.000,00
LEONOR PLATA DE VARON	300.000,00
CLAUDIA ESPERANZA PLATA VALENCIA	780.000,00
CLARA LEONOR VARON PLATA	500.000,00
JAVIER PLATA BLANCO	500.000,00
FUNDACION PARA LA EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN	8.760.000,00
DANIEL ORTIZ PLATA	200.000,00
GUILLERMO VARON PLATA	300.000,00
	<b>13.040.000,00</b>

#### NOTA 26. INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los intereses y gastos financieros que tuvo la fundación en los productos bancarios durante la vigencia 2024.

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Gastos bancarios	1.698.593,02	2.071.852,07	-373.259,05	-18%
Comisiones	76.460,00	0,00	776.460,00	100%
Intereses	6.600,00	0,00	6.600,00	100%
Ajuste al peso	3.174,18	0,00	3.174,18	100%
	<b>2.484.827,20</b>	<b>2.071.852,07</b>	<b>412.975,13</b>	<b>20%</b>

#### NOTA 27. GASTOS EXTRAORDINARIOS

La fundación durante el año 2024 tuvo unos gastos que no son periódicos pero que fueron necesarios para cubrir necesidades las cuales se detallan a continuación.

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Actividades culturales y cívicas	1.070.000,00	5.381.188,21	-4.311.188,21	-80%
Impuestos asumidos	10.513,00	0,00	10.513,00	100%
	<b>1.080.513,00</b>	<b>5.381.188,21</b>	<b>-4.300.675,21</b>	<b>-80%</b>

**NOTA 28 – MEDIDAS DE RENDIMIENTO E INDICADORES DE LA FUNDACIÓN.**

A continuación, se revelan las medidas de rendimientos fundamentales e indicadores que la fundación utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos:

INDICADORES DE LIQUIDEZ			
		2024	2023
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE- PASIVO CTE	386.499.365,78	384.447.945,02
RAZON CORRIENTE	ACTIVO CTE/PASIVO CTE	3272,69%	1843,09%
INDICADORES DE RENTABILIDAD			
		2024	2023
MARGEN BRUTO	UTILIDAD(DEFICIT) (/INGRESOS NETOS)	0,02	-0,4
MARGEN OPERACIONAL	UTILIDAD BRUTA (DEFICIT) OPERACIONAL/INGRESOS NETOS)	0,52	-0,17
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO			
		2024	2023
ENDEUDAMIENTO TOTAL	PASIVOS/ PATRIMONIO	0,05	0,11
COBERTURA	UTILIDAD(DEFICIT)/TOTAL GASTOS INTERESES	3,89	-8,41

**NOTA 29. SITUACIÓN JURÍDICA**

Al cierre de 2024, la Fundación no presentó procesos jurídicos a favor, ni en contra.

**NOTA 30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

La Administración tiene conocimiento de la existencia de hechos relevantes, a la fecha de presentación y después del cierre de los Estados Financieros que afectan significativamente la Situación Financiera de la Fundación, reflejada en los Estados Financieros con corte a diciembre del 2024, cuyas cifras fueron tomadas fielmente de los libros y registros contables.

Revisada la contabilidad se encontró que la contadora Lina Gabriela Rodríguez Hernández al realizar un registro de una donación lo llevó a cuenta por pagar 23359501 Otros y no correspondía a una cuenta por pagar, sino a donación la cual debía ir registrada a la cuenta 42953501 Donaciones, este ajuste debe realizarse para subsanar y reconocer el ingreso en el mes de enero del 2025.

Revisada la contabilidad se encuentra el hallazgo de que la factura de venta está mal parametrizada ya que los descuentos se registraron como un gasto 52959505 Gastos diversos POS y en la realidad corresponden a un ingreso en la cuenta 41750503 Devolución en descuentos, se debe realizar la parametrización correcta de la Factura de venta para el mes de Febrero de 2025.



Es importante mencionar que los libros contables al cierre de 2024 fueron registrados y controlados mediante el software contable SIIGO.

**HNA. CLAUDINA PINEDA BUSTOS**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. 20505115

**ANGIE VIVIAN BAQUERO VELANDIA**  
CONTADORA PUBLICA  
T.P. 264548-T

**HENRY YESID PRIETO ZAMBRANO**  
REVISOR FISCAL  
TP 153157-T  
(Ver Opinión Anexa de revisoría fiscal)